



Resolución de Superintendencia

Lima,

VISTO:

El Informe N° 000006-2019-RH-MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Se encuentra vacante el cargo público de confianza de Asesor – Categoría AS1 del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones; por lo cual, se considera pertinente designar al profesional que ocupara dicho cargo de confianza;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 21 de enero de 2019, al señor ANDRES ESCUDERO CABADA, en el cargo público de confianza de Asesor – Categoría AS1, del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 2.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano; así como, encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística su publicación en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.